

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Ptas. Mec.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. . . 6 Ptas. Trimestre.
EXTRAMAR. . . 15
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. . . 5 céntimos.
Por mayor, en el número, en el ejemplo.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANCLXVI. NUM. 13.738.

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 17 de Setiembre de 1895.

PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID

OFICINAS: FACTOR, 7.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

A las doce, y con la acostumbrada solemnidad, se ha verificado hoy la apertura de los tribunales.

Presidió el acto el señor ministro de Gracia y Justicia, y asistió a él numerosa concurrencia, compuesta de los magistrados del Supremo con su presidente, a la cabeza, la Audiencia, jueces de Madrid, ministerio fiscal, abogados, notarios y procuradores de los colegios de esta corte.

El Sr. Romero Robledo leyó un discurso del que pasamos a ocuparnos:

El discurso.

El discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo—lo decimos prescindiendo de las simpatías personales que nos inspira y de las discrepancias que tenemos respecto a su criterio político—es uno de los más notables, bien pensados y trascendentes que han dicho otros ministros antecesores suyos en actos tan solemnes.

Era difícil concordar sus atrevimientos, no siempre templados, de la oposición, en lo que toca a la administración de justicia, con su situación actual, en que desde el poder ejecutivo ha de regirla, vigilarla y ser casi responsable de ella.

Sin embargo, ha logrado en este memorable documento mantener su personalidad propia y las ideas desarrolladas en la oposición, sin desleír del carácter imparcial y severo propio del alto cargo que hoy desempeña.

El estilo es sobrio, terso, limpio y enérgico, y sin alardes académicos ni formas retóricas.

Empieza separando su significación política y su carácter, propenso a todo lo que es reforma e iniciativa personal, a veces valientes, a veces temerarias, de la circunspección que le impone su alto cargo.

Prescinde de todas aquellas tesis que se refieren a la especulación y a la amplia esfera que abrazan las ciencias morales y políticas.

Evoca los recuerdos con cierto cariño no exento de calor apasionado, de los estudios jurídicos de su juventud, y de las primeras armas que hizo ante los tribunales, y después, con verdadero sentido práctico, aborda el cúmulo de los importantes problemas de derecho, y de las cuestiones vitales que en ese orden encuentra planteadas.

Señala como primera la ley de Enjuiciamiento civil anterior a la promulgación del Código, declarando que exige ser armonizada con el mismo, a más de simplificar el procedimiento con la supresión de inútiles trámites y formalidades costosas.

En este punto creemos que todos han de estar conformes.

Después manifiesta la necesidad que hay de concordar también todas las leyes procesales con el jurado, y entra desde luego a estudiar a fondo varios de los problemas más áridos que en la opinión, en el foro y en la prensa se han discutido en estos últimos tiempos.

Como quiera que en ello sería el extracto ocasionado a errores ó a mala interpretación, reproducimos íntegramente lo que el Sr. Romero Robledo expone según su criterio, y el estudio que ha hecho de las ciencias jurídicas.

La cosa juzgada.—¿Se puede ó se debe volver sobre ella?

«No ha mucho, un proceso que ha conmovido la opinión pública por la clase y condición de los acusados, y por los términos y conclusiones del fallo que le puso fin, ante el ofrecimiento y el anuncio de existir pruebas concluyentes, cuando antes en la carencia de ellas se fundó la absolución, ha planteado ante la conciencia pública el problema de los límites a que puede llegar el respeto debido a la cosa juzgada. ¿Es y debe ser éste absoluto? ¿Ha de prevalecer lo juzgado sobre la evidencia posteriormente adquirida, por el solo hecho de haberse dictado el fallo antes que la luz rompiera los velos del misterio que amparaba a los delincuentes? Afirmación es esta que al enunciarla hierde y ofende y levanta la protesta del sentido íntimo y de la noción elemental de la Justicia. Y, sin embargo, tal es la imperfección de las instituciones humanas, que, en este como en otros casos, el ánimo confuso y perplejo se encuentra forzado a escoger el menor entre dos males. Unánime es la opinión que condena las absoluciones de la instancia, en buena hora proscritas de nuestras leyes, que dejaban pensando, como pena irredimible, la inseguridad y la sospecha sobre la honra, la libertad y acaso la vida de un ciudadano a quien la sociedad, falta de datos comprobados, no podía retener ni condenar. Situación extraña, tormento cruel, que dejaba abiertas las puertas, quizás a la venganza, tal vez a la calumnia, y cerraba todo horizonte a la esperanza de debida rehabilitación. No es posible racionalmente sostener, en evitación de la contingente impunidad del delito, que quede inconcluso el juicio, en pie la duda y viva la sospecha, oscureciendo como maldita sombra la personalidad restituida a la integridad de sus derechos, por la ausencia de pruebas demostrativas de su culpa. Todo proceso ha de tener un fin definitivo. En tan delicada materia, no cabe dejar en suspenso y amenazadora la espada de la Ley; nada de dudas; las penas infamantes son incompatibles con nuestra civilización, y a tal equivale la absolución provisional: el dilema es justamente inevitable: ó condenar ó absolver. Así lo exige el derecho del individuo; así lo impone la justicia social.

Pero si la doctrina es inconcusa, y al mismo tiempo no lo es menos el agravio que en casos determinados puede inferir al orden social, surge la necesidad de abordar la dificultad del problema, y de buscar, hasta donde posible sea, soluciones de armonía entre estas contradicciones evidencias, que impidan, ó a lo menos alejen, el riesgo de que se produzcan como irremediables tales conflictos. En esta dirección y con este fin puede ser

conveniente, y en mi juicio aceptable, aumentar el número de casos en que se concede la revisión de la sentencia; mucho más en procedimientos privilegiados que, como aquel a que me he referido, no dejan para enmienda de error ni aun el recurso de casación.

Las reformas en el Código penal.

El Código de 1870, hoy vigente, es el baluarte de una fortaleza derruida, de una Constitución que ya no existe, de un orden de cosas profundamente modificado. Anterior en cinco años a la ley fundamental vigente, esta consideración por sí sola bastaría a evidenciar la necesidad de su reforma. Reconocida ha sido unánimemente por los ministros, mis antecesores, unos de origen conservador, otros de abolengo liberal.

Alteraciones profundas sobrevinidas en el régimen político, acompañadas de hechos antes desconocidos ó en su alcance no previstos, evidenciaron bajo varios aspectos la verdad que acabo de exponer.

Sorprendida la sociedad moderna por los potentes medios que el progreso de la Ciencia puso a disposición del hombre para enlugar a la Naturaleza, y que recabó el ángel del exterminio, como instrumentos de irracionales odios, para la obra nefanda del crimen y de la destrucción, el Código vuelve a resultar deficiente. Los poderes públicos, sorprendidos y desarmados ante la invasión, si valiera la frase, de los salvajes que en el desierto de sus almas descreídas no encuentran ni un sentimiento humano ni una idea moral que los detenga en su malvado intento de deshonrar a la civilización moderna, apresurárase, para contener los atentados y propagandas anarquistas, a formular ley especial, es también acusación paladina y franca de insuficiencia contra el Código que rige para la normalidad de la vida.

No estaba garantida la sociedad. Así lo pregona la ley llamada de los explosivos. No lo está la patria; así lo demuestra la guerra que ensangrienta el suelo de nuestras queridas provincias antillanas. Cuando se vuelve la vista para buscar los orígenes de esa desgracia nacional, cuando viene a nuestra memoria el recuerdo de que la precedió una propaganda audaz de odio a nuestro nombre, llamando a la rebelión y a las armas, cuando—rubor cuesta decirlo—sentencias absolutorias, firmadas por magistrados españoles, sin duda por no encontrar definido el delito entre los de imprenta, permitieron la pública y provocadora excitación a cometer el más vitando de los crímenes: la toga que vestimos se estremece sacudida por los latidos del corazón, henchido de pena y agitada por santa y patriótica indignación. No es posible que la palabra que se desliza silenciosa para formular la proposición ó trama la conspiración en la sombra, sea castigada, ó inmune quede la escrita, la que difunde el germen del delito, la que incita sin freno a perpetrarlo, la que exhibe su impunidad como cínico estímulo para fomentar la enemiga y vencer la irresolución.

La sociedad, la patria, la propiedad, la familia, las creencias religiosas, necesitan más eficaz amparo y más suficiente defensa, al tiempo mismo que las leyes procesales deben garantizar más escrupulosa y enérgicamente el respeto a la li-

bertad y a todos los derechos de las personas.

Dentro de la ancha esfera en que la necesidad invita a la reforma en el Código penal, se encuentran las artificiosas escalas de las penas uniformemente condenadas; las cuestiones prejudiciales sin procedimiento definido; la severidad que denuncia la aplicación del art. 90, exigiendo casi diariamente la intervención de la gracia de indulto para mitigarla; la justicia municipal, necesitada de nueva organización, así también repetidamente proclamado en este recinto, y tantas otras cuestiones que, en pro de la brevedad, renuncio a seguir enumerando. Si a las reformas que quedan indicadas se unen las que plantea la experiencia en materia de suspensión de pagos y de quiebras en el Código de Comercio, y en plazo ya no lejano, las que forzosamente han de examinarse en el Código civil por expreso precepto de una de sus disposiciones transitorias, habrá que convenir en que la tarea es inmensa para un hombre, y mucho más para encerrada en el breve tiempo que alcanza la efímera vida de un gobierno.

La inamovilidad judicial.

La armonía en que deben vivir y estar constituido el poder ejecutivo y el orden judicial, no empece a su respectiva independencia. Esta es tanta y tan necesaria al orden social, y tan garantida se encuentra para los funcionarios del último, que a la misma saliente condición se debe que haya tratadistas y escuelas que la decoran con el título de poder, contándolo como un factor más en la división de los poderes públicos. No es este momento de disquisiciones sobre el nombre, ni aun sobre la esencia de las cosas. Partimos del derecho positivo, y en él las funciones judiciales constituyen, como há poco dije, un brazo del poder; toman su savia en la misma fuente de la vida; del rey recibis nuestro sagrado encargo y en su real nombre se administra la justicia.

Pero la independencia no es la hostilidad ni el aislamiento; ni, por otra parte, la delegación del poder real es tan ilimitada y absoluta que, satisfecho de su obra creadora, cesen para él los desvelos y las obligaciones. Verbo de todas las instituciones en el orden político; teniendo éstas por esencia que ser garantía de la libertad civil, tócale velar sin descanso ni trégua por todo aquello que influir pueda en el bienestar ó en la desventura de los pueblos que gobierna. Conforme con esta elemental doctrina, el art. 54 de la Constitución del Estado impone al rey la obligación y le reserva la facultad de cuidar que en todo el reino se administre pronta y cumplidamente la justicia.

La inamovilidad sin límite ni freno, sería la negación del derecho y de la libertad política. Al retroceder ante esta consecuencia en busca de limitaciones: que oponer a este principio, surge la idea de la responsabilidad que debe acompañarla, como válvula de seguridad.

La responsabilidad de la magistratura.

La idea de responsabilidad es una idea de relación, implica dos términos, el que en ella incurre y el que la hace efectiva.

Ningún poder, excepción del rey, es responsable ante sí mismo.

Cuando se habla de la responsabilidad de los funcionarios públicos, sea cual sea el orden a que pertenezcan y el puesto que ocupen en la escala jerárquica, por un movimiento inexplicable, que considero irreflexivo, y que no me detengo a analizar, acuden a la mente las ideas de proceso y de pena, y se levanta erguido el recuerdo del Código penal. En efecto, allí está traducida en pena la responsabilidad de los jueces y magistrados hasta por causa de negligencia inexcusable, como está condenada análogamente la de todos los ciudadanos hasta por causa de imprudencia temeraria. La responsabilidad es una fase del prisma, es a la vez forma y esencia de la voluntad consciente en todas las esferas de la vida. Pero ese muro de contención contra el delito; esa inflexible y niveladora ley, igual en su definición para el funcionario público, alto ó bajo, para el juez ó magistrado, para el pobre ó el magnate, para el simple ciudadano, es valla que contiene los actos externos del hombre, en cualquier condición en que se halle constituido.

La prevaricación es rara, el cohecho rarísimo, la negligencia inexcusable inverosímil, y la prueba de estos delitos raya en lo imposible. Para los actos que no caen bajo los preceptos penales, que afectan a la administración de justicia y al prestigio de jueces y magistrados, para esos, la opinión pide más efectiva responsabilidad; pero es, esa otra responsabilidad a que me vengo refiriendo: responsabilidad especial, característica, adecuada, a la que únicamente cuadra el nombre de responsabilidad judicial.

Examinado a conciencia este importante punto, he llegado a adquirir el convencimiento de que ese clamor de la opinión no está justificado por deficiencias de la ley, sino por su inobservancia y desuso. Sería agravio para la autoridad indiscutible del hombre ilustre que obtuvo del poder legislativo la ley orgánica provisional de 1870, y para las demás inteligencias que, siguiendo su iniciativa, en ella colaboraron que hubieran tenido olvidada y como voluntariamente preterida la sana é inconcusa doctrina que vengo exponiendo.

No fué así, ni podía ser. En debido acatamiento al precepto constitucional, antes recordado, no menos necesario que la inamovilidad para la buena administración de justicia, la ley orgánica confiere al poder real la facultad de trasladar, de suspender, de jubilar y hasta de destituir a los jueces y a los magistrados, no por razón de delito, que éste no cae bajo su competencia, sino por causas que especifica y enumera.

Es evidente que esta facultad no es discrecional ni absoluta; que de serlo, la inamovilidad sería un sarcasmo. Su ejercicio, condicionado y sometido a determinado formalismo, sólo pertenece, para más sólida garantía, a un poder también limitado, y además responsable. De esta manera desaparece la antinomia y surge benévola la armonía entre preceptos que parecían como inconciliables.

Y entre las causas que deben dar lugar a la destitución, las más severas de las penas gubernativas enumeradas en el artículo 224, y como incapacidad en el 110 de la ley, está la siguiente: «Cuando por su conducta viciosa, por su comportamiento poco honroso ó por su habitual

negligencia, no sean dignos de continuar ejerciendo funciones judiciales.»

Recuerden los que me escuchan ó los que me lean lo que ha revelado algún ruidoso proceso; indaguen lo que el rumor público pueda denunciar en algunos casos, por ventura, y fuerza será convenir en que si ciertos prestigios caen sobre la honrada toga que vestimos, no podemos atribuirlo a falta de preceptos legales para prevenirlos y evitarlos, sino a falta de energías para cumplir los existentes.

Oficiando en el templo de la justicia, donde sólo debe alzarse la voz de la verdad, ésta me obliga a decir: que por el incumplimiento de las disposiciones transitorias de la ley orgánica, desde la tercera hasta la novena inclusive, no derogadas ni por otras sustituidas, la mayoría de los jueces y magistrados no tienen legalmente adquirida la inamovilidad, de la que disfrutaron por el hecho, y sólo por el hecho, del progreso de las costumbres, y de lo hondo que el poder de los principios grabó en la conciencia popular y en el corazón de los gobernantes el respeto debido a la independencia del juzgador, como garantía de la imparcialidad del fallo.

Poner de relieve la omisión ó la falta, no acusa sino el deseo de llenarla ó remediarla, que no viven bien los encargados de aplicar las leyes fuera de las condiciones que las leyes mismas les exigen y marcan.»

Otros asuntos.

El ministro después de estas cuestiones de fondo, pasa a lamentarse de que las economías hayan exigido su tributo a la administración de justicia. Se duela del retraso que por esto sufren los asuntos pendientes y de la situación en que se encuentran jueces y magistrados sometidos a la excedencia.

Respecto a la primera, afirma que sin aumentar los gastos tiene la fundada esperanza de restablecer en breve la suprimida Sala tercera del Tribunal Supremo y acerca de lo segundo se enorgullece de haber abierto a los jueces y magistrados las puertas de las funciones auxiliares de la administración de justicia, como son el registro civil, el de la propiedad y los de los notarios. Y termina con concisas é enérgicas frases sobre los deberes de magistrado.

El discurso ha causado extraordinaria sensación. Será muy discutido y se presenta por de pronto, y visto así de primera intención, que significa el acto más señalado que hasta ahora hemos visto, por el cual el poder ejecutivo asume ó reivindica las facultades de vigilar y ejercer cierta autoridad soberana respecto a la administración de justicia.

Reproducidos fielmente los conceptos principales expuestos por el señor ministro de Gracia y Justicia, así el elogio como la censura en estos primeros momentos, serían aventurados y tal vez preconcebidos. Hay que estudiarlo mucho, juzgarlo con serenidad y después emitir juicios.

El Sr. Romero Robledo ha sido muy felicitado por las ilustraciones de más relieve que han concurrido al acto. En muchos, sin embargo, se observa honda preocupación.

—Se unía a esto las mil dificultades que la joven ponía para la realización de sus esperanzas que, reforzaban más fuertemente la cadena que el mismo se había atado.

—Sus caprichos, sus bromas, sus desprecios pasajeros, sus coquetías de muchacha, que comprende que es ardentemente adorada, no habían logrado más que aumentar su cariño.

—Permanecía con los ojos fijos en las ventanas cuando poco a poco las luces fueron apagándose, se vieron pasar algunas sombras por detrás de los cristales, el enamorado vió por fin abrirse la puerta.

—Un enjambre de obreras, mujeres más ó menos elegantes, vestidas de negro, salieron y se dispersaron en todas direcciones.

—Fabregues dió un paso hacia adelante. Una joven la última de las que salían, acababa de poner los pies en la acera.

—Paseó una mirada alrededor suyo y en la oscuridad distinguió la silueta de un hombre. Una de sus compañeras que se había parado en la acera a alguna distancia, la preguntó:

—¿No venís, Elena?

—No.

—¿Qué, está ahí?

—La otra no contestó más que por un signo de cabeza, y atravesando la calle se dirigió a Fabregues.

—¿Sois vos?—le dijo duramente.

—Sí.

—Perdéis el tiempo... No tengo libre el tiempo.

—¿Por qué?

—Porque tengo que hacer.

—¿El qué?

—¿Cuánta pregunta!... Un trabajo urgente, algunos encargos. Tengo que comprar un sombrero. Nos regalan un palco para que vayamos el viernes a Variedades... y además...

—¿Además qué?

—Que estoy cansada, aburrida, enferma, y... si hay que decirlo todo, necesito estar sola.

—Si, decid de una vez que os canso, que mi presencia os molesta... os es una carga pesada.

—Ya tenemos lo que yo me temía, una mala escena... Estaba escrito que no podría evitarla. Desde las ventanas os he visto pasearos, ir y venir como un tigre enjaulado. Decid pronto cuanto tengáis que decir, pero en seguida.

—La joven iba andando a su lado.

—Se dirigieron hacia la calle de Seze, volvieron por la calle Vignon y salieron al boulevard sin cambiar palabra.

—Al fin, la joven, dió un golpe en el suelo con impaciencia.

—Ya sabéis que estoy esperando—dijo,— parece que gozáis con que pierda el tiempo ¿Vamos, qué os ocurre?

—Me ocurre que os amo más ardientemente que nunca y que necesito una solución. Soy capaz de sacrificarme por vos, y vos no tenéis en vuestro corazón nada para mí, ni siquiera la amistad de antes.

—¿Ah, caramba!—exclamó.—¿Qué tontería ¿Si no os tuviese amistad, estaría aquí escuchándoos?

—Pero...

—¿Perdería el tiempo dando vueltas por las calles en vuestra compañía? ¿Creéis que no tengo nada más útil en qué emplear el tiempo?

—Pronunció estas últimas palabras con una coquetería maliciosa, parándose a cada palabra.

—Era verdaderamente hermosa de rostro. El entusiasmo de Fabregues en las descripciones que hacía de ella a Bordat no tenía nada de excesivo.

—Elena Brunoy era una magnífica muchacha de veintitrés años, con cabellos castaños de un color blanco mate admirable, con unos rasgos de delicada finura, de hermosos ojos de un azul oscuro, muy francos, resguardados por pestañas espesas y negras.

—Sus frescos labios respiraban salud. Lo que tenía de más notable era su estatura, en armonía perfecta con un cuerpo joven y fuerte, de excelente salud, la amplitud de su pecho y la maravillosas líneas de su cuello.

—Pensais—continuó diciendo—que no sería difícil verme libre si quisiera. Acaso los hombres que van al almacén con sus mujeres, gentes para quienes los billetes de mil francos no tienen ningún valor al ver el uso que de ellos hacen, no me dicen a diario palabras que no son para repetidas ahora. ¿O es que no veo bien comparándome con las que les acompañan, y se me figura que no me costaría gran trabajo igualarme a ellas si quisiera?

—¿Qué cínica estais!

—Cínica no. Digo lo que es. Tengo ojos y oídos... Y además se leer...

—El gascón se puso livido.

—Leer... de modo que os escriben.

—Lo han hecho más de una vez.

—Y que os han dicho.

—No puedo acordarme. Contesto claramente a vuestras preguntas. Vuestros celos me exasperan. Podría estar en otra cualquier parte si tuviese idea de no trabajar. Es preciso que me vaya. Hablando francamente toda falta me repugna, tengo el orgullo de decirlo. Me está

—fertas deshonorosas, respondió con esta objeción: que necesitaba una posición segura, medios de existencia menos transitoria que la nuestra. ¿Cómo proporcionarnosla? Miré hacia todos lados. Me había hablado ella de Royat, Mont-Dore, Saint-Nectaire, que conocía puesto que su prima vivía cerca, en Murols. Esto era una idea. Interrogué a los compañeros que habían estado por allí, Picard, Rousteau, Brissot, que tal les había ido.

—Rousteau, que es fino como el ambar, me miró de arriba a abajo y me dijo:

—¿Necesitas dinero?

—Sí.

—¿Tienes actividad?

—Como el que más.

—¿No te costarán trabajo los primeros pasos?

—Pero...

—Las solicitudes, visitas...

—Sí son indispensables.

—Estás ya en las últimas, ¿eh?

—¡Ay!

—Hazte médico de baños.

—Creí que se burlaba. La sangre se me subió al rostro. No comprendía. El continuó con el tono sarcónico de siempre:

—Hazte médico de aguas ó de baños termales, minerales ó de cualquier cosa. Es una especialidad que deja buenos beneficios. Te se ayudará en cuanto se pueda. Y decía estas palabras, acentuándolas como si quisiera clavármelas en la cabeza.

—Me acordaré siempre de esta primera entrevista. Nos hallábamos en su espléndido despacho de la plaza de Vendome. Sus clientes se impacientaban.

—Déjales que se impacienten—dijo riendo.—Dan cinco pesetas a un doctor en cuya casa entran como si le hicieran en un molino, sintiendo siempre el soltar el dinero; que revienten.

—Y como yo le miraba con cierta desconfianza temiendo ser víctima de la burla más ó menos malsonante, Rousteau añadió:

—Te hablo en serio y como amigo. Hazte médico de baños. La especulación es buena, solo que le pasa a esto lo que a la flauta y al trombón, hay que saber tocar en ellos. Permanecerás ocho meses en París haciendo propaganda. Reclutarás cuantos bebedores de agua puedas. Cuando va a empezar la estación se alquila una casita en las inmediaciones de los milagrosos manantiales tanto más milagrosos cuanto con más fe se toman sus aguas, se curan a los reumáticos, escrofulosos y a todo el que se presenta.

—Se pone uno en relación con los colegas de París y de provincias, se les persigue con visitas, y unos porque os quitéis de delante os envían clientes de los cuales no saben qué hacer, y los otros os prometen que los enviarán. Créeme, el oficio no es malo. En una estación pueden ganarse muy bien de quince a veinte mil francos, y a veces más...

—¿Caramba!—dijo deslumbrado. Rousteau añadió con su tono burlón:

—Los enfermos curan raras veces, y a veces se mueren; pero si no pagan ellos, lo hacen sus herederos con gran generosidad. Suele haber poco tacaño entre esa clase de pájaros viajeros. ¿Por qué no ensayas?

—Casi casi estaba decidido; pero quería conocer su opinión.

—¿Y dónde irá?—le pregunté.

—Poco importa dónde... Vichy... Luchon... Mont-Doré... Este último es excelente.

—Sin bromear, ¿podré obtener provecho?

—Tal creo; además los amigos te ayudaremos.

—Tenía en el bolsillo algunos miles de francos, importe de mi ganancia en el juego. Di las gracias a Rousteau y le dejé en su consulta. Ya sabes después lo que ha ocurrido. Quería salir adelante. Por ella, amigo mío, hubiera afrontado los pantanos pestilentes del Panamá, me hubiera lanzado a cualquier empresa, lo hubiese sufrido todo. Me he movido mucho. He llamado a todas las puertas. He reunido buen número de enfermos como reclamo, he puesto en circulación rollos de papel con este encabezamiento: «El doctor Fabregues en Mont-Doré, villa Elena.»

—¿Y has triunfado?

—A medias. ¡Ah! La competencia es feroz. Hay colegas buenos y malos. Un tal doctor Brousse, ex aldeano, me hace allí una guerra feroz, pero a pesar de eso no puedo quejarme. Si no he hecho economías grandes, por lo menos he vivido.

—Después de haber rechazado cuanto la ofrecía Elena, acabó por humanizarse. Hubo momentos en que creía llegar al fin propuesto...

—Y ahora.

—Fabregues, que se había puesto alegre como un cielo de marzo después de una tormenta, volvió a entristecerse de nuevo.

—Ahora ha vuelto a sus titubeos de antes no quiere ver que no he economizado nada, tiene miedo al porvenir, se asusta de mi desorden. En una palabra, el pronóstico de Rousteau se ha cumplido solo a medias. El Mont-Doré me aprovecha... He conquistado una re-

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Cuadros robados. París 16.

A pesar de las activas pesquisas hechas por la policía de Le Mans, todavía no se ha conseguido averiguar el paradero de los cuadros de gran valor artístico, La adoración de los Magos, de la escuela florentina del siglo XIII, y El Amor y el León, de la escuela flamenca, que han sido robados del Museo.

Todas las sospechas recaen sobre unos ingleses que permanecieron toda la tarde del sábado en la galería de cuadros. Dichos individuos han desaparecido, sin que se sepa la dirección que llevan.

El cólera en Turquía. Constantinopla 16. El último Boletín oficial referente a la epidemia cólerica, ofrece los siguientes resultados:

En la región de Hüdavendghiar, del 14 de julio al 9 de setiembre, 430 casos y 293 defunciones.

En la de Alepo, del 18 de junio al 8 de setiembre, 930 casos y 365 defunciones.

En la de Diarbekir, del 5 de agosto al 8 de setiembre, 403 casos y 888 fallecimientos.

Y en la de Konieh, del 5 de agosto al 6 de setiembre, 48 casos, 26 de ellos seguidos de muerte.—Fabra.

NACIONALES

Toros en Hellín.—Un herido grave. Alhacete 15, 8'50 m.

Para las corridas de toros que en aquella población han de tener lugar en los días 18 y 19 del actual, han sido contratados los famosos diestros Guerrita, Bombita y Algabeño.

Primera tarde, toros de Benjumea; segunda tarde, toros de Colmenar.

En Chinchilla ha sido herido gravemente por un disparo de arma de fuego, Francisco Navalón.—Algarra.

Festejos de Jaén. Jaén 16, 1'4 t.

Las fiestas que se preparan en esta ciudad en honor de San Lucas, prometen ser magníficas.

Además de las dos corridas que anunció en mi último telegrama y en las cuales tomarán Guerra, Bombita y Algabeño, habrá conciertos de bandas militares, festival infantil, cuadros disolventes, bailes en los principales casinos, iluminaciones eléctricas, cuecas y fuegos artificiales.

En los días en que se celebre la feria se repartirán bonos de pan a los pobres, como también se distribuirán entre los mismos 24 trajes para viudas, 24 para auerianos varones y 24 para otras tantas huérfanas.—Corresponsal.

Vista de una causa. Jaén 16, 2 t.

Mañana se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa que se sigue contra un individuo llamado Osuna, por homicidio frustrado en la persona del señor Rey, diputado a Cortes.

Sostiene la acusación el elocuente abogado del colegio de Madrid D. Antonio de Gregorio, quien llegó anteaayer a ésta con tal objeto.

Telegrafiará cuantos detalles merezcan algún interés.—Corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

París 16. Despachos de Lisboa dan cuenta de la

afectuosa acogida dispensada por el presidente del Consejo de ministros de Portugal al conde de Orinense, ministro de Francia en Copenhague. Añaden que la conferencia entre ambos personajes fué muy extensa, y que sobre ella se hacen bastantes comentarios en los círculos políticos.

Londres 16. Algunos periódicos de esta mañana, y con referencia a noticias particulares de China, expresan el temor de que se reproduzcan en algunos puntos de aquel imperio los atropellos de que recientemente han sido víctimas muchos cristianos.

Roma 16. Su Santidad León XIII trabaja actualmente en una nueva Enciclopedia sobre la unión de todas las Iglesias cristianas con la romana.

Constantinopla 16. El célebre inventor Sr. Turpin ha ofrecido para el armamento de las fuertes en los Estrechos, entregar armas y bombas de todas clases de enorme fuerza destructora.

El Sr. Turpin, a quien el gobierno otomano no ha contestado aun, solo pide como compensación la suma de 18.000 francos.

Berlín 16. Los socialistas del ducado de Gotha, reunidos en Ohrdruf, han formulado una protesta contra las frases dirigidas a los socialistas en el discurso del emperador Guillermo.

Londres 16. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 67'87.

París 16. El lord corregidor de Londres ha salido hoy de esta ciudad, muy satisfecho de las repetidas muestras de adhesión de que ha sido objeto.

Puerto Rico 15. Ayer salió de este puerto con rumbo a la Coruña, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Alfonso XIII.

París 16. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68'45. 3 por 100 francés, 101'85. (Sin cupón.)

Habana 16. Ayer llegó a este puerto, procedente de la Península y conduciendo tropas, el vapor correo Colón, de la Compañía Transatlántica.

Nueva York 16. Un despacho que acaba de recibirse de Tegucigalpa desmiente en absoluto la noticia que el telégrafo ha comunicado de haber ocurrido un terremoto y una erupción volcánica, ocasionando gran número de víctimas.

Londres 16. Un despacho de Cantón, publicado en el Daily News, consigna que en el estado actual de China eran inevitables nuevos atropellos y asesinatos de los misioneros, y que, a fin de evitar nuevas catástrofes, éstos han tenido que trasladarse temporalmente a los puertos en que rigen tratados con otras naciones.

Viena 16. El programa del gabinete Badeni parece se reduce a la votación del presupuesto, proyecto completo de reforma electoral y medios de llegar a una inteligencia con el gobierno de Hungría en las varias cuestiones pendientes.

Viena 16. Los obispos católicos de Austria han renunciado a la publicación de una pastoral colectiva dirigida a los fieles con motivo de la entrada de las tropas italianas en Roma, en razón a las relaciones existentes entre los gobiernos de Italia y Francia. En cambio de esto dirigirá un mensaje a Su Santidad León XIII.

Han sido nombrados beneficiados de las respectivas iglesias catedrales de Badajoz, Murcia e Ibiza, los presbíteros don Manuel Borrás y Arandi, D. Andrés Avelino Esteban y Cueva y D. Pedro Tur y Llabrés.

CUBA

(Telegramas de El Imparcial):

No hubo combate.—La verdad de lo ocurrido.

Habana 15. Contesto al cablegrama que anteaayer me dirigieron ustedes, preguntándome si era verdad, como había dicho El Times, que había habido un importante encuentro en el que había sido derrotado Macco. No ha habido semejante encuentro.

Todo lo dicho por El Times es falso. Se trata de una invención de las que, aquí como ahí circulan, y que sólo toman en serio los que carecen de medios de información fidedigna.

El general Mella, mandando una columna de 3.000 hombres, salió el 29 de agosto de Puerto Príncipe y llegó a Santa Cruz del Sur el día 4 de setiembre.

Durante esta expedición las fuerzas del general Mella no encontraron ningún contingente importante de enemigos. Sólo sostuvieron tres ligeros tiroteos, sin importancia alguna.

El día 6 comprendió el general Mella con toda su columna el viaje de regreso. Suponian algunos que Máximo Gómez, con las fuerzas rebeldes que manda, se opondría al regreso del general Mella. Inútil se habló de un formidable encuentro.

Nada de esto es cierto. Según cartas de Puerto Príncipe, el día 11 estaba el general Mella con sus 3.000 hombres en las inmediaciones de aquella población, sin que hubieran tenido encuentros serios ni combates.

El día 12 debió entrar en Puerto Príncipe la columna del general Mella.

Contrabando de armas.—En el mismo puerto de la Habana.—Consejo de guerra.

Acaba de ocurrir un hecho que prueba la osadía con que los norteamericanos ayudan a los rebeldes.

El inspector de los buques surtos en el puerto de la Habana, Sr. Solano, ha apresado hoy en la misma bahía un bote en que se conducía a tierra una caja de cartuchos con destino a los insurrectos.

Esta caja acababa de ser desembarcada del vapor norteamericano Mascotte.

En el bote que recogió la caja de cartuchos para llevarla a tierra iban tres hombres. Los tres han sido presos y están incomunicados.

Los tres sujetos que conducían en el bote el contrabando de guerra para los rebeldes, van a ser sometidos a un consejo de guerra sumarísimo.

Fin desgraciado. (Telegrama de El Liberal):

Habana 15, 4 t. Corro el rumor de que ha muerto el famoso guerrillero, teniente coronel Lolo Benítez.

La muerte ha sido a consecuencia de un lance personal.

TELEGRAMA OFICIAL. Habana 15. (Recibido el 16 a las 5'25 m.)

Desembarcó aquí hoy batallón Rey, sin novedad; gran ovación pueblo, que llenaba calles. Batallón Mallorca desembarcó 13 Nuevitas; solo falta Tetuan, que se espera 17.

General en jefe en Cienfuegos.—Arderius.

Ayer han empezado en algunos establecimientos oficiales de enseñanza los exámenes extraordinarios.

EL MONASTERIO DE RIPOLL

A la iniciativa del señor obispo de Vich se debe que sea un hecho la restauración del histórico monasterio de Santa María de Ripoll.

El severo cenobio que la piedad y el arte catalanes erigieron hace nueve siglos a la devoción de la Virgen María, halló en breve defensores apasionados y colaboradores entusiastas que secundaron brillantemente las iniciativas del sabio doctor Morgades.

La restauración de este monumento, que fué erigido a la memoria de Ramón Berenguer Berenguer IV, llamado el Santo, ha sido dirigida por el arquitecto D. Francisco Rogent, ejecutada por el escultor Sr. Vives y decorada por el pintor D. Eduardo Llorons, que tiene acreditada su competencia en repetidas obras de arte.

En este angosto templo de Santa María de Ripoll, descansó en paz durante siete siglos el cuerpo incorrupto de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona y príncipe de Aragón.

Han sido muchas las personas que han contribuido a tan laudable obra, la cual demuestra que no se ha perdido en Cataluña el culto a la patria y a los nobles ideales.

NOTICIAS DE TEATROS

La empresa del teatro de la Zarzuela dispónese a que sea una lucida campaña la del invierno próximo.

A este propósito ha contratado a la graciosa María Montes, que si no salva los intereses de una empresa, los rescende bien con su cara picaresca y los giros de su canto flamenco.

Además tiene simpatías y el doloroso prestigio—pero prestigio al fin—de haber sido durante muchos años la mujer ante la cual se rendían todas las voluntades y la artista que imponía condiciones a todas las empresas.

Pasó el género de obras cómicas en el que jugaban papel principalísimo las chulitas, los toreros y domas gente maleante, y pasó con él la importancia artística de María Montes. No obstante, subsistió y subsiste aún—no faltamos a las leyes de la galantería—la influencia personalísima de la mujer.

También han sido contratadas las señoritas Lazaro y Arana. Aquella representa el elemento nuevo; un presente lionjero y un porvenir dichoso, porque si la artista logra que no la vean las inquietudes del amor propio ni los consejos apasionados de la ciega vanidad, continuará (¿quién lo duda?) pisando alfombra de flores. Condiciones tiene para ello. Su voz argentina, de extraordinaria dulzura y simpático timbre, necesita el complemento de una educación artística bien dirigida; y si, como ca de esperar, se consagra al estudio, en breve espacio de tiempo llegará a compartir con Matilde Pretel los privilegios del género cómico lírico y los aplausos del público hasta ahora por la graciosa y caladísima intérprete de Miss Helyet completamente monopolizadas.

Pero los buenos propósitos de los señores Yáñez y Caballero han ido mucho más allá.

El defecto principalísimo de la compañía que actúa en el Príncipe Alfonso —y que ha servido de base para la nueva formación—no ha sido otro que carecer de actores de género. Moncayo ha tenido que sostener todo el peso de las obras. Partiquinos y coristas han venido a acompañarle en la interpretación de aquellas y como no tenían por donde el diablo pudiera cogerlas, antes que contribuir al éxito de lo que se representaba, han servido para que se señalen mejor diferencias que hacían de todo punto imposible la armonía del conjunto. Pero avisados por las costosas enseñanzas de la experiencia, han contratado a Julián Romea—adquisición que no necesito en-

carcer—Castilla, Moncayo y han conseguido como fin y remate digno de sus esfuerzos, que se encargue de la dirección artística el maestro D. Manuel Fernán Caballero, el viejo compositor, el más que los años y los sufrimientos de una vida trabajosa y difícil, el peso de una gloria que ha tiempo dejó de ser suya para ser nuestra, es decir, de España y de todos sus hijos.

El público premiará los sacrificios de la empresa. La protección que pueda dispensarle la tienen harto merecida.

En otro lugar del periódico aparece la lista de la compañía del teatro de Roma.

La inauguración se verificará el miércoles próximo venidero con el siguiente programa:

- 1.º Los descamisados. 2.º El dueto de la Africana. 3.º Dos canarios de café. 4.º El cabo primero.

Evoluciona esta empresa dirigiéndose a cultivar un género más agradable que el impuesto por la señorita Prado. Dejarán de oírse en aquel teatrillo las frases gruesas que recreaban a sus habituales concurrentes. Cesará el baile flamenco y los exagerados desplantes del arte gitanesco.

Los epigramas de color subido, las frases de doble sentido, las ocurrencias desvergonzadas y las frases soeces, buscarán otro escenario y otro ambiente, irán a refugiarse en el teatro Martín si lo consiente mi particular amigo Vidal y Limona, el cual parece inclinado a ello, puesto que en el programa de la primera función de este coliseo figura La Menegilda, conjunto de arrogancias y bizarrías del decir de sobra conocido.

Romea gana todo lo que va perdiendo Martín.

Con La zarzuela debutará la triple señorita Arnal. Lo siento por la artista.

Es la obra menos a propósito para hacer una primera y lucida aparición en la escena de un teatro.

Ni el libro ni la música son brillantes. Aquel no llega a la categoría de entretenido y ésta no pasa de ser bonita.

La señorita Arnal no puede aspirar, por tanto, la noche de su debut un éxito sino a los aplausos de la claqué y a la atención indulgente del público.

Ya que la artista está tan obligada por la gratitud al maestro Ojapi, debió haber escogido La flor de lis, y prescindiendo de los deberes y consideraciones que puedan obligarla a aquel compositor, pedir a la empresa que la permitiera debutar con El grumete, con cualquier otra que no fuera la apuntada, sin saliente ni color, sin situaciones musicales para lucir el dominio y buena educación de la voz.

Pero la señorita Arnal se sacrifica en aras del maestro que la ha protegido y ayudado en su rápida carrera.

Nobleza obliga.

EL A. PIRACAS.

FIRMA DE FOMENTO

Real orden determinando que se concedan los ascensos de escala en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas y las tras vacantes que resulten se provean en aspirantes a ingenieros.

Otra para que se nombren cinco aspirantes a ingenieros para cubrir las vacantes reglamentarias en el personal facultativo de ferrocarriles.

Otra aprobando el presupuesto de conservación del vallizamiento de las rías de Vigo y Bayona, durante el año económico de 1895 a 96.

Otra concediendo a la compañía Madrileña la construcción de una alcantarilla conductora de cables eléctricos por la línea de circunvalación.

Y otra permitiendo a la compañía de Linares a Almería que atraviese con una línea telefónica la de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

El consejo de Instrucción Pública ha acordado proponer para la cátedra de economía política de Valencia a D. Víctor Rio Brugada.

Para la de derecho procesal de Salamanca a D. Pascual Tevor.

Para la de derecho civil de Salamanca a D. Manuel Segura.

Para la de Historia del derecho, de Valladolid, a D. Eusebio M. Chapado.

Y para la de literatura española de la Universidad de Oviedo, al Sr. Chamarrís.

También se ha acordado el nombramiento de tribunal para las oposiciones a las cátedras de alemán, vacantes en la escuela de Comercio de Bilbao y en el Instituto de Barcelona.

BRILLANTE CONCIERTO

Anteañoche hubo gran concierto en casa del ministro de Fomento Sr. Bosch y Fustogueras. Los hermosos salones del palacio de la Moncloa estaban brillantísimos, poblados de bellas damas y de buen golpe de amigos particulares del señor Bosch.

El programa era tentador. El célebre maestro Verger, con algunos de sus más aprovechados discípulos, y el notable barítono Sr. Brandon, iban a cantar trozos de las obras más inspiradas de los grandes maestros. Cuando comenzó el concierto reinó en los salones un silencio sepulcral; no se quería perder ni una nota.

El dúo de la Favorita cantado por la señorita Merchan y el Sr. Verger abrió la marcha. Ambos artistas fueron muy aplaudidos.

El Sr. Granados cantó con mucho arte la romanza de tenor de La Africana. Este artista posee una voz preciosa, de agradable timbre y mucha extensión.

Pero de todos los números, que fueron muchos, los que más entusiasmaron fueron: el dúo de barítono y tiple de El Barbero y el brindis de Amleto, cantados por la señorita Gaibán y el Sr. Verger. ¡Qué maestría! ¡Qué arte!

El Sr. Brandon cantó, a petición de todos, dos preciosas romanzas y algunos aires gallegos, y el Sr. Sedano la titulada April. Ambos fueron muy aplaudidos.

Los Sres. Volpini y Lillo también cosecharon muchos aplausos en el dúo del Roberto.

Una palabra: fué una soirée agradableísima, donde se oyó buena música y buenos cantantes.

La bellísima señora de Bosch, repuesta de la dolencia que la ha retenido algunos días en cama, hizo los honores de la casa con su proverbial distinción.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

La sociedad de Loza de Cristal acordó anteañoche no cobrar la cuota de entrada durante el presente mes a todo individuo del gremio que desee ingresar en la misma.

También acordó constituirse en sociedad anónima, quedando al efecto cubiertas la mitad de las acciones que se piensa emitir.

El Ayuntamiento de Manresa ha acordado colocar en el salón de sesiones una lápida con los nombres de monseñor Cretoni y de los prebendados y personajes que le acompañaban cuando se dirigió a Solsona.

En la provincia de Zaragoza se han cerrado algunas escuelas, en razón a que los maestros se niegan a dar clases, fundándose en que no se les paga.

Se ha dispuesto que se provean por oposición las vacantes de veterinarios militares.

situación. Me han adornado con un mote expresivo: ¡El doctor Mont-Dore! Pero París solamente proporciona la fortuna y París ha permanecido sordo a mis suplicas. En todo el invierno vienen treinta clientes a mi casa. ¡Y qué clientes! Porteros, criados, vecinos sin un céntimo. Los que pagan bien, no quieren un médico nómade que no se halle en casa cuando se pongan enfermos... y van a casa de otros. ¡El doctor Mont-Dore! Este título me desgarró los oídos. No será jamás otra cosa. Me como en ocho meses en París más de lo que gano durante la estación y a veces me falta... En una palabra: ¿Puedes prestarme quinientos francos? Siento que Elena se me escapa, que rabajan para arrebatarle lo único que he podido obtener de ella, su amistad. Bordat hizo un gesto como si se tragara un queso, pero dijo: —¿Veinticinco luises, por qué no? Vete mañana a mi casa. ¿Tomas café? —No, estoy demasiado nervioso. —Se ve... se ve... Fabregues sacó su reloj. —¡Ya las ocho!—dijo. —¡No estás quieto un momento! ¡Parece que tiene alfileres la silla! —¡Es verdad! En aquel momento se produjo un incidente. Dos señoras entraban en el restaurant, y con la mirada buscaban una mesa. —¿Caramba, la baronesa y su sobrina!—exclamó Bordat. La mesa vecina a la suya estaba vacía. Con un gesto se la indicó a sus clientes, que aprovechando la indicación se instalaron en ella. —Presentame—dijo Fabregues saliendo de su sueño. —El doctor Fabregues, uno de mis amigos. La tía se inclinó familiarmente. —Si no me equivoco, me parece que hemos visto ya a este caballero en el Grand-Hotel. —Sí, cierto. —¿Sois médico, caballero? El nivernés contestó: —Uno de mis mejores camaradas, señora; hemos estudiado juntos; Fabregues se ha creado una especialidad. —¿Cuál? —Ha estudiado bien cuanto se refiere a las aguas minerales y el empleo que de ellas debe hacerse. —¡Ah! —Pasa la estación de baños en Mont-Dore. —¿Caramba! Pues me han hablado precisamente de ese balneario. Hasta me lo han aconse-

sejado varias veces para mi sobrina, porque ¡ay caballero!—dijo, dirigiéndose a Fabregues,—necesitamos del socorro de la ciencia. Tenemos una salud débil, delicada... —Exageráis, señora. —No; lo que os digo es demasiado cierto. Matilde está muy débil. La buena señora envolvió a la joven en una mirada compasiva. La sobrina se había sentado de espaldas a los cristales que daban frente a la Opera. Se encontraba frente a frente de Fabregues que la miraba con la fijeza del médico que juzga de un enfermo. La tía no se apercibió de este examen, por la llegada de los mozos. La señora gruesa se instaló en un diván, al lado de su sobrina, y pidió a los mozos con la autoridad y el aplomo que dan la costumbre. Mientras tanto, la joven miraba a su vecino extrañándose de la fijeza con que la escudriñaba. Se le figuró que en los ojos de Fabregues había una gran dulzura y casi una gran piedad por ella. Se inclinó hacia él y le preguntó: —¿Crees que las aguas de Mont-Dore me sienten bien? —A primera vista supongo que sí. En enfermedades como la vuestra suelen ser eficaces pero sería preciso hacer un estudio menos superficial. He visto curas admirables... Nuestras aguas son muy activas, casi violentas. Se necesita usarlas con excesivo cuidado. La tía intervino. —Me gustan poco los países montañosos. Los cambios de temperatura son bruscos, pero con precauciones... ¿Cuánto tiempo necesitaríamos. —Unos veinte días... El terreno es admirable... ¿No lo conocéis? —No. —Es digno de verse. —Podríamos probar, si os parece. —Es indispensable una consulta en casa de mi amigo, si así lo deseáis. Bordat estaba satisfecho solamente a medias. Fabregues había plantado la era en su terreno. Pero la interesada contestaba diciendo: —Sí, sí, mañana en casa del doctor. ¿es posible? —¿Como queráis! —¿A qué hora? —Estoy a vuestras órdenes. —¿A las diez, os conviene?

—¿No será demasiado temprano para vos? —¡Oh!—dijo la tía,—las campesinas madrugan. —Entonces es cosa decidida. —Fabregues miró de nuevo el reloj. Estaba en esas. —Las ocho y diez—exclamó;—señoras os pido permiso para retirarme. Y tendió la mano a su amigo diciendo: —¡Hasta mañana. —Adiós. Y salió precipitadamente. —¡Mucha prisa tiene vuestro amigo!—dijo la señora. —¿Qué queréis—contestó Bordat con sorna,—la celebridad no le deja a uno momento de reposo! Al salir Fabregues se dirigió hacia la Magdalena. El día tocaba a su término, el gas alineaba sus luces a lo largo de las aceras y los paseantes se hacían cada vez más numerosos, atraídos al exterior por los encantos de una hermosa tarde de primavera. Llegado que hubo a un extremo de la plaza, el doctor acortó el paso y fué a colocarse bajo los árboles del mercado de flores, frente a una casa cuyo primer piso se hallaba brillantemente iluminado. El gasolón había indudablemente experimentado una viva emoción, porque a pesar de la temperatura, que no tenía nada de excesiva, respiró ruidosamente y se limpió el sudor de la frente. —¡Dios gracias llegaba a tiempo. Las ventanas de aquel primer piso estaban muy altas; no había muestra alguna, sin duda por lo conocida que debía ser aquella casa. Su dueña, la señora Delibet, gozaba de una reputación europea; las elegantes se disputaban sus favores a fuerza de billetes de Banco. El corazón de Fabregues parecía latir más fuertemente que otras veces, al mismo tiempo que se paseaba por debajo de los árboles. Cada vez que iba a esperar a la mujer de sus sueños delante de aquella fachada que la ocultaba a su vista, experimentaba una sorda ólera contra su destino. Allí era donde Elena Brunoy, aquel diamante sin precio, se veía obligada a trabajar, porque él no tenía una fortuna que ofreciera, ó mejor dicho, porque la joven se obstinaba en rechazar sus ofertas, al mismo tiempo que le demostraba una verdadera amistad, peligrosa para su reposo, y que alimentaba en su espíritu una pasión que el tiempo exasperaba.

Y ella, expuesta a las mil venturas, a las insolencias de los compradores, a las exigencias de la dueña, antigua empleada como ella, que se había establecido gracias a la generosidad de un viejo que la había hecho célebre gastándose cien mil francos en anuncios, entregada al fin a todas las tentaciones que su hermosura hacía cada vez más vivas y más frecuentes. Desde hacía algún tiempo las inquietudes del doctor se habían reanudado. Elena, que hasta entonces había sido razonable, fría cuando se trataba del dinero, buena y complaciente, le parecía ahora caprichosa y voluntaria, casi exigente y desdefiosa. Ella no decía nada; pero Fabregues adivinaba un misterio. El mismo estaba excitado y roído por unos secretos celos. La amistad de aquella joven era la única alegría que había experimentado desde su juventud. Pero en cambio, qué de sufrimientos. Sus padres, casi ricos, habían visto venirse abajo su posición bajo el influjo de una plaga desconocida. Obligados a vender, casi por nada, sus propiedades, habían muerto poco después de pena, no dejándole ni con qué pagar sus estudios. Desde entonces había tenido que ingeniarse para vejetar en el barrio latino, haciendo la vida que hacen los estudiantes pobres. Sin Bordat, que le ayudaba de cuando en cuando y que le animaba para que se fuera a provincias, sabía consejo que él no quería seguir, roído como estaba por sus apetitos de goces y la fiebre de los placeres que pudiera llamarse muy bien el tífus de París, hubiese sido expulsado más de una vez de su humilde habitación por no pagar el alquiler; al fin, cuando encontró a Elena la fortuna le había sonreído. Sin embargo aquellas relaciones que la joven había sostenido en los límites de una amistad afectuosa, nacida de una vecindad tan peligrosa como la rueda de un molino no había sido para Fabregues más que una causa de preocupaciones y de sufrimientos, una traba para su libertad de acción y un desastre para su porvenir. Dotado de un carácter violento y sospechoso, queriendo con ardor, celoso en demasía, tenía horror a la posición que debía a los consejos del doctor Roustean, y le odiaba a causa del destierro que ella le imponía y al cual Elena no podía ni quería seguirle, a esto se unían los días de vacaciones que la joven pasaba en casa de su prima en la taberna de Mural.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO
Tronía de la CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Agresión de los riffeños.

Barcelona 16, 4'40 t. Los propietarios del vapor Sevilla dicen que es cierto lo que aseguran los periódicos de Madrid de haber sido agredido dicho buque por los riffeños.

La hoja separatista.

Barcelona 16, 4 t. Se desmiente que el francés autor de la hoja denunciada, haya ocultado su nombre, asegurándose que en el consulado francés se encuentra archivada la partida de bautismo de aquél.

Vapor correo. — Fuerzas para Cuba. Cádiz 16, 5'10 t. Ha zarpado hoy con rumbo a Tánger el vapor correo Piñero, con objeto de traer la correspondencia de Marruecos.

Las fuerzas transbordarán al trasatlántico María Cristina, que las llevará a Cuba. — Enciso.

Precauciones sanitarias. Cádiz 16, 5'40 t. Bajo la presidencia del gobernador civil acaba de celebrarse sesión la junta provincial de Sanidad, habiéndose tomado como principales acuerdos los siguientes:

Primer. Interés de la superioridad que se dote al puerto de Algeciras personal y material necesario de Sanidad, según lo requieren las circunstancias porque atraviesamos.

Segundo. Someter a desinfección el cargamento de huecos que se encuentra en la bahía procedente de Tánger.

Tercero. Oficiar a la superioridad interesándole la necesidad de adquirir una estufa de desinfección con destino a Cádiz.

Cuarto. Consultar al subsecretario de Gobernación, si después declaradas de suyas las procedencias de Tánger, queda subsistente la orden telegráfica relativa al servicio de correos del vapor Piñero.

Y por último, preguntar al alcalde del Puerto de Santa María la distancia que media entre los depósitos de basura de dicho pueblo y los manantiales de agua que surten a Cádiz. — Enciso.

Sobrecimiento de una causa. Ferrol 16, 6'25 t. Se ha sobreido la causa que se seguía contra el redactor de La Democracia, que ha sido hoy puesto en libertad.

Se han abierto hoy todos los comercios y la tranquilidad vuelve a renacer en esta población. — El correspondal.

Regativas. San Ildefonso 16, 1'40 t. En la ciudad de Segovia se están haciendo solemnes rogativas por la pronta terminación de la guerra de Cuba.

Ayer salió de la catedral una procesión que recorrió las principales calles de la ciudad y se dirigió al santuario de Fuentisla, en donde el magistral D. Julián Miranda dirigió la palabra a los fieles, pronunciando un elocuente sermón.

Invadía el templo un inmenso gentío compuesto de todas las clases sociales. La colonia veraniega puede decirse que asistió en pleno. — L.

Comida a los pobres. — Veranietes que regresan. San Ildefonso 16, 3 t. Mañana servirá S. A. la infanta una comida a los niños pobres de esta población y de los alrededores.

Benedicirá la masa el obispo de Segovia. Ayudarán a la infanta en su piadosa tarea distinguidos jóvenes de la colonia veraniega.

A pesar de la deliciosa temperatura que gozamos en esta, empieza el regreso de algunas familias. — L.

Criminal descubierto. Vélez Málaga 16, 3 t. La guardia civil del puesto de Cala del Moral ha capturado a un gitano llamado Antonio Campos, acusado de haber dado muerte a un compañero suyo llamado Cayetano Haredia, cuyo asesinato se cometió en Granada en el mes de agosto último.

Se asegura que el individuo en cuestión se ha confesado autor de dicho delito. A estas horas se encuentra en esta cárcel a disposición del juzgado. — El correspondal.

La Beneficencia en Zaragoza. Zaragoza 16, 4 t. Los establecimientos de Beneficencia que dependen de la Diputación, atraviesan una situación tan crítica que se teme surjan graves conflictos.

Las nodrizas devuelven los niños al Hospicio porque no se les paga lo que se les adeuda; los dementes tienen que ir desnudos; los enfermos que se encuentran en el Hospital no tienen colchones ni camas; los talleres del Hospicio se tendrán que cerrar por falta de materiales, y las clínicas no se podrán abrir, debido todo a la falta de recursos.

El gobernador, en vista del estado aflictivo de dichos establecimientos, se halla desde las diez de la mañana girando una visita de inspección, con objeto de tomar una providencia que solucione el conflicto. — Fondevila.

livos a quienes ha anunciado su propósito de crear dos nuevos obispos coptos. Berlín 16. Ha sido detenido por la autoridad el Sr. Witzke, redactor de un periódico socialista.

Londres 16. El vapor inglés Yona se ha incendiado en Gradesend, habiendo perecido en el siniestro siete personas.

Gibraltar 16. La comisión sanitaria de este puerto ha acordado imponer cuarentena a las procedencias de Ceuta y otros puertos de Marruecos, teniendo a la vez las restricciones impuestas a las de Tánger.

Burdeos 16. El congreso internacional de la prensa ha aprobado todos los artículos del proyecto de estatutos, oficina central y asociación de la prensa periódica.

LA GUERRA DE CUBA

Juicios y opiniones del señor Cánovas. San Sebastián 16, 12'40 t. (Recibido después de cerrada la edición de la noche).

Acabamos varios periodistas de hablar con el Sr. Cánovas sobre los asuntos de actualidad.

El presidente del Consejo se ha expresado con una noble sinceridad, manifestándonos que siempre ha sido enemigo de ocultar o disimular lo que siente.

Respecto a Cuba, dice que el gobierno no tiene la menor noticia del combate que un telegrama de El Liberal supone ocurrido en el Camagüey.

Esto no quiere decir, añade, que no haya podido ocurrir, porque como los sucesos se desarrollan en el interior de la isla, se explica bien que haya noticias de muchos sucesos antes que en la Habana, en otros puntos de la costa de donde parten por la vía de Nueva York.

Sin embargo, la referida noticia telegráfica desde Londres no le parece cierta, porque de serlo habría tenido ya a estas horas confirmación oficial.

Acercas de la importancia de la insurrección y de la duración probable de la guerra, hizo el Sr. Cánovas estas importantes observaciones.

Desde un principio ha afirmado el general Martínez Campos que habla encontrado a Cuba muy distinta de lo que la dejó cuando la última paz.

La insurrección ha encontrado ahora materia viva en la gente de color. Los negros al empezar la otra guerra eran esclavos, y al terminar estaban acabados de manumitir.

Desde entonces acá se han dado cuenta de que son hombres libres, y como inexpertos en el uso de su libertad, abusan de ella y la exageran hasta insurreccionarse en los campos, aun más para buscar el predominio de su raza y vengar la antigua servidumbre, que no contra la soberanía española.

Esto para ellos es lo secundario; lo principal es convertirse en amos de siervos que fueron, combatiendo contra cualquier poder que les sirva de obstáculo.

El general Martínez Campos viene afirmando que la guerra actual es más grave que la anterior, y que para acabarla pronto necesitaba muchos refuerzos.

Siempre dice el general—añadió el señor Cánovas—que si la Península no puede hacer más sacrificios, venceremos con los elementos ya reunidos. Pero el gobierno quiere que la guerra acabe pronto, y por eso le dice que manifieste cuales son los elementos que hacen falta, y tantos como sean precisos le enviaremos.

La guerra—prosiguió diciendo—se ha agravado en estos meses, como era de esperar, porque estamos en la época de las aguas y porque terminada la zafra no hay trabajo.

Los hombres del campo están mano sobre mano, y muchos prefieren los mercedos de la guerra a la inacción.

Pero pronto cesarán las aguas y empezará la zafra y muchos abandonarán las filas de los insurrectos en cuanto se inicien las operaciones en grande escala y vean que se pega energicamente.

De seguro que vuelven muchos al trabajo. El general Azórraga me ha enviado ayer una carta de Martínez Campos. Nada dice en ella de que se haya agravado la insurrección.

Se expresa en el mismo sentido que siempre: sin ilusorios optimismos, pero con una firme confianza en la nación y en el ejército que manda.

El Sr. Cánovas terminó diciéndonos que no hay duda alguna de que la enfermedad que se sufre en Tánger es cólera morbo asiático, por lo cual así se ha declarado en la Gaceta.—Aguilar.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Se conoce ya el paradero del ciclista Sr. Lapuente, que anteañoche desapareció en la carretera de Castilla cuando se aproximaba a Madrid con sus compañeros en la carrera San Sebastián-Madrid.

Según ha comunicado al gobernador de la provincia el comandante del puesto de la guardia civil de Villalba, el señor Lapuente tomó en aquella estación el tren núm. 14, dirigiéndose a esta capital, donde se encuentra sin novedad alguna.

El contratista de los mercados ha suspendido, por ahora, y a petición del señor gobernador civil, la ronda de las afueras que tan buenos servicios venía prestando para la extinción del matute por consumos.

A consecuencia del temporal, esta madrugada cursaba con gran retraso el servicio telegráfico por las líneas de Francia, Vigo, Valencia, Murcia y Alicante.

D. José M. Gómez, general que ha sido del ejército peruano, residente en la actualidad en la Argentina, ha dirigido una carta al señor presidente del Consejo de ministros ofreciéndose para combatir contra los insurrectos de Cuba, bien mandando una división de guerrilleros reclutados en las repúblicas sudamericanas, o poniéndose a disposición del gobierno con algunos otros jefes y oficiales compatriotas suyos.

Tenemos entendido que el Sr. Cánovas se limitará a agradecer los ofrecimientos del Sr. Gómez.

en intento, porque los agentes de la autoridad les han cortado el paso. Los referidos golpes solamente se han escuchado ayer de una a una y media de la tarde.

Muchos de los congregados repetían para su capote, recordando la canción que se empleó recientemente, cuando aparecieron otros duendes en la calle del Mediador Chico.

«Si será mentira, si será verdad, eso de los duendes ipara qué será?»

PENSIONES

Se han concedido pensiones de 50 céntimos de peseta, a los parientes de reservistas de 1891, que van a continuación: A Generosa Sautir, esposa de Manuel Santos Barreiro, abonados por la zona de Lugo núm. 8.

A Antonio Polo Sebastián, padre de Manuel Polo López, por la zona de Teruel núm. 21.

A María Riu Parramón, esposa de Luis Sarrubias, por el regimiento de reserva de Lérida núm. 107.

A Vicenta Ruiz Aparicio, esposa de Miguel Pérez Gracia, por la zona de Teruel núm. 21.

A Luis Torres Redón, padre de Luis Torres Martín, por la zona de Teruel, núm. 21.

A Encarnación Ortiz Vizcaino, esposa de Manuel Osornos Burgos, por la zona de Sevilla núm. 61.

A Juana Nevado Cepeda, esposa de Fidel Santos Tobar, por el regimiento de reserva de Plasencia núm. 106.

A Dolores Rodríguez, esposa de Francisco Calvo Caral, por el regimiento de reserva de la Coruña núm. 88.

SUCESOS

En la Carrera de San Jerónimo fué anoche detenido el tomador Manuel López Gallo (a) El Gallo, que intentó robar el reloj a D. José Jordá Gisbert.

Por robar una pieza de tela de un comercio de la calle de Fuencarral, la policía detuvo a Quitoria Villa y a su novio El Morros.

D. Calixto García de la Parra, dueño de un almacén de objetos de escritorio y establecido en la calle de Latoneros, 1 y 3, denunció a su dependiente Angel Rua Gómez, que le sustrala cajas de plumas para venderlas después a bajo precio a vendedores ambulantes.

REVERTE

El simpático diestro se ha agravado de resultados del puntazo que recibió en un mulo torando en Albacete.

Se le ha formado un tumor que le ha producido alta fiebre.

Bénesque Antonio no pueda torrear el domingo en Málaga y acaso tampoco en las corridas de la feria de Sevilla.

A última hora de la noche el estado del diestro era bastante grave. La fiebre había aumentado hasta 40 grados 5 décimas.

La junta de médicos considera inevitable operarle la pierna, quizás hoy mismo.

EL CÓLERA

Según partes oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, ayer ocurrieron en Tánger seis invasiones y nueve defunciones de la enfermedad cólerica.

Han sido nombrados médicos provisionales del cuerpo de Sanidad militar: D. Demetrio García Sierra, destinado al tercer batallón de artillería de plaza.

D. Ricardo Pravia Vico, a la fábrica de pólvora de Murcia.

D. Francisco Sanchis Catalá, al regimiento de caballería de Teruán.

D. José Bocio Juez Sarmiento, al sexto batallón de artillería de plaza.

D. Bartolomé Gómez Plaza, al depósito de Ultramar de Cádiz.

D. Santiago Iglesias Gago, al séptimo batallón de artillería de plaza.

D. Sanín Gómez Romero, al segundo batallón del regimiento infantería de Castilla.

En círculos militares se decía anoche que el gobierno estaba decidido a enviar, además de los refuerzos que irán en octubre, otro cuerpo de ejército, pues todo lo que no sea terminar en breve la insurrección, ahogándola con hombres bien provistos y atendidos, sería doblemente costoso.

Este es, según los que hacían dichas manifestaciones, el criterio de los señores Cánovas y Azórraga, atribuyéndose a este último la declaración de que si es preciso se podrá poner en Cuba en pie de guerra, antes de los primeros días del próximo año, 200.000 hombres.

El jueves llegará a Madrid el director de Comunicaciones, señor marqués de Lema.

En la noche del 12 naufragó en aguas de San Esteban (Avilés) el vapor Narciso, de las obras del puerto, pereciendo el patrón del referido buque.

Se instruye sumaria en averiguación de las causas que dieron origen al siniestro.

Se conoce ya el paradero del ciclista Sr. Lapuente, que anteañoche desapareció en la carretera de Castilla cuando se aproximaba a Madrid con sus compañeros en la carrera San Sebastián-Madrid.

Según ha comunicado al gobernador de la provincia el comandante del puesto de la guardia civil de Villalba, el señor Lapuente tomó en aquella estación el tren núm. 14, dirigiéndose a esta capital, donde se encuentra sin novedad alguna.

El contratista de los mercados ha suspendido, por ahora, y a petición del señor gobernador civil, la ronda de las afueras que tan buenos servicios venía prestando para la extinción del matute por consumos.

A consecuencia del temporal, esta madrugada cursaba con gran retraso el servicio telegráfico por las líneas de Francia, Vigo, Valencia, Murcia y Alicante.

D. José M. Gómez, general que ha sido del ejército peruano, residente en la actualidad en la Argentina, ha dirigido una carta al señor presidente del Consejo de ministros ofreciéndose para combatir contra los insurrectos de Cuba, bien mandando una división de guerrilleros reclutados en las repúblicas sudamericanas, o poniéndose a disposición del gobierno con algunos otros jefes y oficiales compatriotas suyos.

Tenemos entendido que el Sr. Cánovas se limitará a agradecer los ofrecimientos del Sr. Gómez.

Ningún telegrama de la Habana se recibió anoche en los ministerios de la Guerra y Ultramar.

En los centros oficiales insistían anoche en negar que en la conversación que habían sostenido los Sres. Azórraga y Romero Robledo se cambiasen impresiones pesimistas sobre la campaña de Cuba.

Tampoco es exacto, según las mismas referencias, que en las últimas cartas del general Martínez Campos predomine este criterio; antes por el contrario, el general se muestra muy esperanzado en que el éxito corone bien pronto sus planes y los sacrificios que el país hace para terminar la insurrección.

Pasado mañana jueves hará su presentación en el teatro de Apolo la nueva triple Srta. Isabel López con la popular zarzuela de Jackson y Caballero titulada Chateau Margaux.

En la misma noche se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la zarzuela El monaguillo, en cuya interpretación tanto se distinguen la señora Campos y Emilio Mesejo.

El señor conde de Caudilla ha sido víctima días pasados de uno de esos accidentes de caza que suelen costar la vida.

Hallábase cazando con varios amigos suyos en un monte de Burgos, cuando a uno de los criados se le disparó la escopeta al dar una vuelta rápida, recibiendo el conde de Caudilla toda la perdigonada a unos veinticinco pasos de distancia.

Una verdadera casualidad hizo que el disparo no fuese de fatales consecuencias.

El criado en cuestión había cargado mal la escopeta. Había hecho de prisas unos cartuchos, empleando un calibre más pequeño del de la escopeta que usaba.

A esta circunstancia se debe que el tiro no tuviese toda su fuerza natural. Sin embargo, el conde recibió 83 perdigones, algunos de los cuales se le incrustaron en la cabeza. Unos le fueron extraídos y otros los tiene aún visibles, pero se le extraerán fácilmente.

Las lesiones son, por fortuna leves. Del 15 al 30 del corriente halláase abierta la matrícula en todas las secciones preparatorias de la escuela central de Artes y Oficios, de siete a nueve de la noche.

Dichas secciones halláanse establecidas en los siguientes locales: Palafox, 14; Estudios, 1; Turco, 11; paseo de Arenos, 17; Imperial, 7; Rivera de Curtidores, 89, y Don Ramón de la Cruz, 17.

La matrícula en las secciones técnico-industrial y artístico-industrial se verificará durante los mismos días, de doce a cinco de la tarde, en la secretaria de la escuela, Atocha, 14, donde se entregarán a cuantos lo deseen solicitudes impresas de matrícula.

La inscripción en la enseñanza artístico-industrial de la mujer se hará en los mismos días, de nueve a once de la mañana, en la calle de la Palma, núm. 88.

La matrícula en todas las secciones es gratuita. Ha sido destinado a la isla de Cuba el capitán del duodécimo batallón de artillería de plaza en Puerto Rico, D. José Reina Massa.

Para cubrir una vacante de capitán de la guardia civil, ha sido destinado D. José Grandal Ramos.

También ha sido nombrado para servir en aquella isla el personal siguiente: capellán primero, D. Baldomero Fresneda Corral, al regimiento de Pizarro número 80 de caballería; capellán segundo, personal, primero efectivo, D. Agustín Clote Matamoros, al hospital Militar de la Habana; capellán interino, D. Jesús García Moreno, al batallón de Baza, peninsular núm. 6; capellán interino, D. Atilano González López, al primer batallón del regimiento de infantería de Alfonso XIII; capellán interino, D. Antonio Andrés, al batallón cazadores de Alfonso XIII.

También ha sido destinado a Cuba el segundo teniente de la escala de reserva de infantería D. Tomás Serrano Negrón con el empleo superior inmediato.

Se ha dispuesto que todos los sargentos licenciados y de la reserva que soliciten el pase a Cuba, lo hagan por conducto de los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército respectivos, y se proceda a la formación de una escala de aspirantes que serán destinados a medida que lo exijan las necesidades de la campaña.

RECOMPENSAS

Se ha concedido la cruz de plata del Mérito militar, con distintivo rojo, al conductor de telégrafos D. Donato Fomera, por su comportamiento con motivo del ataque al poblado El Cristo, en la noche del 6 al 7 de mayo último, en la isla de Cuba.

Ha sido aprobada la propuesta de recompensas por la acción sostenida contra los insurrectos el día 3 de julio último en la Loma del Guerrillero.

Id. id. por el encuentro a orillas del río Buey el 21 de julio último.

Por el ministerio de la Gobernación se va a dirigir una real orden a los gobernadores de provincias recordándoles hagan cumplir con todo rigor por la guardia civil la ley de caza, en lo que se refiere a licencias, así como en la persecución de toda clase de delitos de caza, d sea en practicar esta por los medios prohibidos en la ley, ballestas, liga, hurón, etc.

Habiéndose terminado en Orense el abastecimiento de aguas potables, el plano general de la ciudad, el ensanche y reforma del puente Mayor, la casa Consistorial y el puente de los Peares, la prensa recuerda que va unido a esas obras públicas el nombre del autor de los proyectos, que es el ingeniero jefe del cuerpo de Caminos D. Enrique Trompeta, jefe del distinguido redactor de El Liberal del mismo apellido.

Habiendo designado las diferentes secciones que constituyen la Asociación de funcionarios civiles los representantes de todos los Ministerios, Ayuntamientos y Diputación que han de formar parte de la comisión para estudio del reglamento de Montepío, Banco civil y Caja de Ahorros, dicha comisión se constituirá el lunes 16 del actual, a las nueve de la noche, bajo la presidencia del Excmo. señor D. Guillermo Laá.

Las sesiones de dicha comisión serán públicas para los señores asociados, los cuales podrán asistir sin voz ni voto, toda vez que el proyecto ha de someterse posteriormente a la aprobación y examen de la junta general.

Además habrá veinte profesores de música y veinte coristas. La inauguración de la temporada tendrá lugar el miércoles próximo. Los precios son los mismos de la anterior temporada.

Los propietarios del vapor Sevilla dicen que es cierto lo que aseguran los periódicos de Madrid de haber sido agredido dicho buque por los riffeños. El hecho ocurrió en primeros del actual al cruzar el vapor frente a Alhucemas, desde donde le hicieron los moros varios disparos.—Figuerola.

tares, con arreglo al programa que publica hoy la Gaceta.

La matrícula gratuita en la Escuela Central de Artes y Oficios se ha abierto hoy y continuará hasta el día 30 del actual.

Se ha dispuesto que el ingeniero jefe de caminos, Sr. Domercq, se encargue de hacer los estudios del muelle de Bonzas, en la ría de Vigo.

Los bustos de sabios españoles que han de adornar el Paraninfo del palacio de Instrucción provincial de Orense están ya terminados.

Dicen de Galicia que si el Sr. Nocedal va a aquel país a hacer propaganda integrista, no podrá asistir a las conferencias públicas los sacerdotes, porque los reverendos prelados les tienen prohibido que concurran a reuniones de carácter político.

Los naturalistas ingleses han terminado ya la flora botánica de Galicia.

Desde hoy, las horas de oficina en la Diputación provincial de Madrid, serán de doce de la mañana a seis de la tarde.

La comisión provincial celebrará sus sesiones a las cuatro.

Ayer mañana se ha efectuado en la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del vicepresidente de la corporación, D. Pedro Díez, el sorteo de las obligaciones de la deuda amortizable.

El señor ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde con sus compañeros los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Han conferenciado nuevamente los señores ministro de la Guerra y obispo de Canarias.

Parece que el gobierno se inclina a favorecer, dentro de la ley, las pretensiones que apoya el ilustre prelado, y es posible que se conceda a los prófugos canarios dos meses para legalizar su situación, equiparándolos a los mozos del próximo reemplazo.

El general Azórraga ha negado que estos últimos días haya recibido carta del general Martínez Campos.

La última que tuvo del general en jefe la recibió el día 9 del actual y estaba fechada el 18 del pasado agosto en la Habana.

Tampoco ayer se han recibido telegramas oficiales que confirmen las noticias de operaciones comunicadas por los correspondales.

El único telegrama oficial lo publicamos en otro lugar.

SUCESOS

A las seis y media de anteañoche, y en las inmediaciones del Parque del Retiro, se suicidó un individuo disparándose un tiro con una pistola, sobre la sien derecha.

Al desgraciado se le encontró una carta escrita con lapiz y que decía: «No se culpe a nadie. Quiero mucho a mi esposa y no puedo resistir su ausencia. Hijos tiene.»

El escrito estaba firmado por Francisco Díaz de Lara y Egea.

En la casa núm. 46 de la calle de Embajadores, se produjo anteañoche un incendio, pero tan súbitamente, que la inquilina del cuarto incendiado, llamada Vicenta Méndez, cuando acudieron los vecinos a combatir el siniestro, había sufrido varias quemaduras tan graves que a poco de ser llevada a la Casa de Socorro, dejó de existir la paciente.

Aparte de esta sensible y horrible desgracia, el fuego en sí no tuvo importancia; materialmente considerado.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, ingresó ayer mañana un individuo gravemente herido, el cual sostuvo una acorazada reyerta en la calle de Claudio Coello, con otro individuo, que también resultó con varias lesiones. La rifa fué originada por deudas.

Los combatientes eran Celestino Plaza y Francisco Galindo.

En la casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué curado ayer de madrugada un joven llamado Nicolás Ballesteros, de una mordedura de víbora, cuya desgracia le ocurrió anteañoche tarde en el Escorial, en cuyo campo estuvo de manifiesta.

El joven se encontraba ayer mañana en estado grave a consecuencia de la fiebre séptica que se le ha presentado.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 15, según el Observatorio de Madrid, fué de 84 grados; la mínima, de 175.

El día 16 en Madrid ha sido nuboso, con breves intervalos de lluvia.

El termómetro del Sr. Grasselli señala la 22 grados a las siete de la mañana, 80 a las doce del día y 27 a las cinco de la tarde.

El barómetro señala buen tiempo.

OTRA REPÚBLICA EN PELIGRO

El Salvador no ser menos que otras repúblicas americanas, luce de vez en cuando sus aptitudes revolucionarias. El actual presidente no las tiene todas consigo.

El general Ezeta, ex presidente, va a Méjico a fomentar el movimiento revolucionario iniciado ya en el Salvador.

Telegramas de aquel país dan cuenta de dos reñidos combates entre los partidarios de Ezeta y las tropas del gobierno.

En ambos encuentros vencieron estas haciendo numerosas bajas a los rebeldes.

En el último combate cayeron prisioneros 19 oficiales de los partidarios de Ezeta que fueron fusilados poco después de terminada la acción.

En los centros oficiales norteamericanos niegan que los sublevados sean inspirados por Ezeta.

TEATRO ROMEO

Hé aquí la lista de la compañía cómico-lírica que ha de actuar en este teatro durante la actual temporada: Director de escena: D. Valentín Garvia. Actrices: Alcaer, Josefina.—Arbide, Josefina.—Catalá, Elena.—Cohen, Rogelia.—Díaz, Coral.—Gómez, Joaquina.—Martín, Dolores.—Pastor, Laura.—Redondo, Rafaela.—Venegas Laura. Actores: Barraycoa, Francisco.—Díaz, Emilio.—García, Valentín.—Moliná, Rafael.—Ortiz, Enrique.—Pastor, Adolfo.—Posao, Joaquín.—Reforzo, Juan.—Borracilla, Emilio.—Tovares, José. Maestros directores y concertadores: D. Antonio Alvarez y D. Manuel Martínez. Pintor asistente: D. Luis Muriel.

PLAZA DE TOROS

El martes 17 del actual es el día señalado para la renovación de los abonos a barreras, contrabarreras, delanteras y taboncillos de tendido, de nueve de la mañana al anochecer, en el despacho de la calle de Sevilla.

COGNAC HENRI GARNIER & Co y licores Ha salido con dirección a París la conocida modista D.ª Consuelo Cervera.

El antiguo y acreditado traspuete del teatro de la Comedia, Roque Royo, halláase a disposición de las empresas.

En la fusión de Mario y la señora Alvarez, los

En Bilbao se ha suicidado un joven llamado Marcos Basterra, el cual se arrojó a la vía desde el puente de hierro de San Francisco.

LAS FIESTAS DE MOSTOLES

Ayer tarde, después de cantarse en la iglesia parroquial de esta localidad, se comenzipa en preparación de la gran fiesta que ha de efectuarse hoy en obsequio a la excelsa Patrona Nuestra Señora de los Santos, se cantó por la noche solemnisima Salve; se quemaron fuegos artificiales, y se organizaron bailes en distintas casas de la población.

Al amanecer de hoy las campanas comenziparon a anunciar la fiesta, y una música de paisanos, seguida de mozos del pueblo, recorrió las calles del mismo disparando cohetes.

Poco después de las nueve, el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde, D. Agustín Lorenzo, y mayores contribuyentes, se dirigió con música, según costumbre, a las respectivas casas del cura párroco y predicador, para acompañarles hasta el templo.

A las diez dió principio la función. La preciosa y antiquísima imagen de Nuestra Señora de los Santos, que ostentaba un riquísimo manto, valorado en 8.000 duros, regalado por su camarera, esposa del rico propietario Sr. Angulo, se destacaba en su precioso camarín, profusamente iluminado.

El panegirico fué muy notable y estuvo a cargo del distinguido orador señor Barbajero.

La orquesta llenó perfectamente su cometido. A la una de la tarde y ante numeroso público, se procedió a la subasta de las aspas de la magnífica corona entre los mozos del pueblo, de las cuales los favorecidos han de valerse para conducir en ella a la venerada imagen, en procesión pública.

El acto resultó animadísimo, y asá hubo que se subastó en 80 duros. Entrada la carroza en la iglesia, se llevó a efecto el acto de descender la imagen desde su camarín, hasta colocarla sobre el carro triunfal; diligencia que resultó verdaderamente fantástica, pues la transformación se realizó mediante una máquina que estaba oculta para los fieles.

La máquina es debida al mayor domo de la imagen de Nuestra Señora, D. Eugenio Olarte, vecino de esta población.

Durante la ceremonia, la orquesta ejecutó diferentes números religiosos. La carroza, que es sin duda alguna de las más artísticas que en esta clase de festividades se ostentan, la construyó el notable escultor, ya difunto, D. Salvador Páramo.

La procesión fué solemnisima, formando parte de la religiosa comitiva gran número de personas procedentes de Madrid que vinieron con objeto de efectuar la promesa de asistir a la ceremonia.

La procesión hizo varias paradas para cantar himnos a Nuestra Señora de los Santos.

Los fuegos artificiales verificados esta noche han estado animadísimos, y fueron dirigidos por el Sr. Frias.

Mediada la noche los castillos de pólvora que se quemaron se alzaba un precioso salón formado con banderas y follajes, profusamente iluminado, construido por el Sr. García Montejó.

Mañana por la tarde corrida de toros con su correspondiente cuerpo taurino, según previenen las ordenanzas, y por la noche otra vez fuegos y función dramática.

El martes corridas de vacas por la tarde, baile en el Casino por la noche, y el miércoles (fin de la jornada) la animadísima gira a las viñas, a la cual concurrirán todos los habitantes de este histórico pueblo y muchas familias de Madrid, al efecto invitadas.

R. M.

DESDE EL ESCORIAL

Noche del 14 setiembre.

Ayer viernes y hoy se han verificado en este teatro dos notabilísimas funciones organizadas por el distinguido aficionado, tan popular en los círculos elegantes de Madrid, D. Mariano Ruiz de Arana, y anunciadas en un hermoso y artístico cartel pintado en blanco y negro, y presentadas por un público brillante y tan numeroso, que el coliseo era insuficiente para darle albergue.

Los productos de ambas fiestas se han destinado al hospital y a la cocina económica de este real sitio. En la lucida troupe, por Ruiz de Arana organizada, figuran las señoritas de Cruz, Foronda, Arco, Perales, Pérez y los Sres. Cabello, Perales, Cruz Moreno y Gayanes.

Las obras representadas Una idea feliz, Con la música a otra parte y La boda de mi criada, han alcanzado—y no es exageración ni reclamo—una interpretación primorosa, superior seguramente a la que en determinados casos consiguen ciertos actores.

De un modo extraordinario se han distinguido la señorita Perales, su hermano y el Sr. Ruiz de Arana, alcanzando oraciones no interrumpidas todas las demás señoritas y jóvenes ya anunciadas.

De García Ortega no hay que decir, si no que ha trabajado con el entusiasmo y acierto que le distinguen.

En los intermedios la linda señorita doña Elvira Pérez, cantó al piano varias piezas escogidas con el gusto y maestría que hacen de ella una verdadera artista.

Al terminar la representación de Con la música a otra parte, cambióse la letra de Vital, por la siguiente otra de Ruiz de Arana, que el público celebró muchísimo, y que a duras penas pudo arrancar de la modestia de su autor.

D. Canuto (el tutor) se adelantó al proscenio con Alberto (el capitán) y dijo: —Tú que eres actor ya ducho y aplaudido y celebrado, ¿qué tal hemos estado?

—Pues me habéis gustado mucho. —No nos matará, Vital? —Si yo lo visto aplaudir... —Vamos podemos seguir con vida en el Escorial. —Pero hombre... —Será demencia pero estoy muy asustado.

—Todos habéis trabajado para la Beneficencia. De los pobres, solamente hoy se habla con ansia loca, pobres, dice toda boca, pobres... pobres... —Justamente. —Conque espero que recobres el valor.

—Vano capricho. —¿estas horas, ya habrá dicho Vital, de seguro pobres! pensando lo han hecho mal y son muy malos actores. —Jamás. —Entonces, señores, mil aplausos a Vital.

La fiesta terminó a la una y media de la madrugada, dejando en el público gratísimos recuerdos y mayores deseos de una repetición.

E. S.

CHARADA

No hay nombre femenino que más cunda que el nombre todo para hacer charadas. Firmadas bajo la inicial segunda, tres prima llevo yo ya publicadas.

G.

SOLUCION A LA CHARADA-JEROGLIFICO

MARÍA

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 16

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 14, DEL 16. Rows include Duda perpetua, Duda perp. 4 0/0 ext. (1891), Nuevas series G. y H., etc.

FRASE HECHA



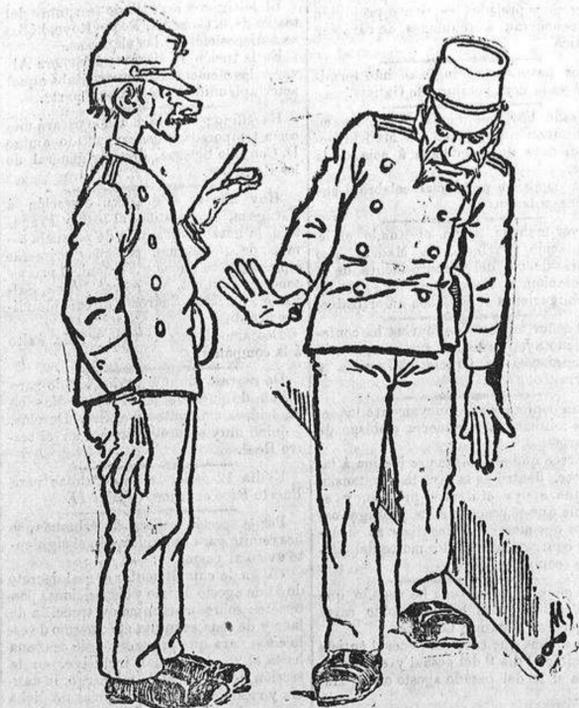
—¿Oyes algo? —Oigo así como un ruido sordo. —Mira no sea que te suene el vientre y te confundas.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 17

PRINCEPE ALFONSO. — 8 1/2. — (Beneficio del coro y última función.) — Los tres clavos. — El cabo primero y vals de Las cuatro estaciones. — Campanero y sacristán y quinteto de los vinos del Certamen. — Caramelo. APOLO. — 8 3/4. — La baraja francesa. — El cabo primero. — Los descamisados. — La sobrina del sacristán. ESALVA. — 8 3/4. — El tambor de granaderos. — La flor de lis. — Autor y mártir. — (Segundo acto de la misma.) GRAN CIRCO DE PARISH. — 9. — Compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática. — Los celeros ciclistas Emilian y Oscar, la Bella Madrileña, miss Lea D'Arsty y la pantomima infantil «La Cenicienta».

Abierto el parque todo el día. Entrada, 80 céntimos. BHTT-JAL. — 4. — Gran partido de pelota entre cuatro aficionados pelotaris. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras). — Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. NUEVO PARQUE (Barrio de la Prosperidad). — 8. — Marionetas, espectáculo, Tio Vivo, columpios, gimnasio y otros espectáculos. Entrada, 25 céntos. Niños, gratis. TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL). Plaza de la Lealtad (Prado). — 6. — Bonitas funciones. LAS TERRAZAS (Gran parque). — Calle de López de Hoyos (inmediato al Obelisco de la Castellana). — Abierto todo el día. — Parque, café restaurant, columpios, croquet y otros juegos.

EL CONVENTO DE LOS DUENDES



—¿Oyes algo? —Oigo así como un ruido sordo. —Mira no sea que te suene el vientre y te confundas.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 17 SETIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 17

Santos del 17 de setiembre. — San Pedro, Apolos, marcos y la Impresión de las Llagas de San Francisco. Sale el sol a las 5 1/2; ponerse a las 6 7/8.

DULTOS PARA EL DIA 17

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco (plaza del mismo nombre), y habrá función al Santo, incluyendo por la tarde el novenario; oradores los señores Uribe y Arco.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San Antonio de los Alemanes, misa y manifiesto a las diez.

En los Servitas, continúa el setenario de Nuestra Señora de los Dolores, orador en la misa el padre Navarro y por la tarde el padre Mendoza.

En San Ginés, ídem por la tarde, el señor Juste.

En la parroquia de los Dolores, en la de San Marcos y en la del Carmen, los párrocos.

La misa y oficio divino son en San Pedro Arbués.

Visita de la Corte de María. — Nra. Señora de los Desamparados en Monserrat ó de la Flor de Lis en Santa María.

En el Buen Suceso. — Como en años anteriores, la fiesta de la dichosa Natividad de la siempre Virgen María, se celebró solemnemente en la Real y Pontificia Iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, haciéndose la acostumbrada novena a su excelsa titular, que empezando la víspera de su fiesta, terminó el domingo siguiente en el obsequio del Dulce Nombre de María.

En la mañana del día 8 fué la misa de comunión general.

Ahora comienza un devoto setenario en honor de la Virgen Dolores, celebrando su función principal el domingo 12 del corriente.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 17 de setiembre. Parada: Saboya, Guardia del Real Palacio: Saboya.

Señor de día: Señor coronel del 2.º Montado, D. Ramón Fonsdeviela.

Imaginaria: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza.

Visita de Hospital: San Fernando, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda noche, a las órdenes del señor jefe de día; segundo y tercer capitán de Covadonga.

VACACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacanará el día 17 a los pobres en la casa de socorro del distrito de la Audiencia directamente de ternera, a las nueve de la mañana.

CONGRAN REDAJA SE REALIZAN las existencias de lana y cristal del antiguo y acreditado establecimiento plaza de la Cebeda, número 10. Gran surtido variado en varios para linderos de vinos.

HA SIDO ENCONTRADA UNA CASITA DE SOCORRO DEL DISTRITO DE ZARAGOZA, 4, por el Sr. Ramón Fonsdeviela.

AMARRA CASA DE LOS PADRES, 18 años de edad, diez días parida. San Vicente, 6 duplicado.

DINERO

Se facilita sobre minas, valores mineros y garantías que convengan. Calleros de Gracia, 5 y 7, entresuelo derecha; de 8 a 12, razón.

BUENAS HABITACIONES. SILVA, B. 11, 43 y 45. 1.º izda. ELEGANTES GABINETES. P. Alcob. B. Barquillo 12. 1.º izda. final barrio Salamanca, con jardín, con calefacción y baño; 20.000 pesetas al año. Calle de San Hermenegildo, 11. MAYOR 13, SASTRERIA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. — Tres salidas mensuales. — El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander.

Linea de Filipinas. Con escala en Port-Said, Adén, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones y Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hoyo y Yokohama. — Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de enero de 1895.

Linea de Buenos Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. — Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. — Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa. Linea de Marruecos. — Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. — Servicio de Tánger. — El vapor Joaquín del Piñalgo sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

SAN RAFAEL

Preparación militar y para ingenieros civiles y arquitectos. Facultad de Derecho, Internos y externos. FLORIN, 2.

NO DRIZAS

reconocidas, se preparan en la peluquería del barrio de Salamanca. Ayala, 12 número 9 a 12 y 2 1/2.

CALLISTA LEON ESPECIAL

Sin corte. Cádiz, 1, 2.º

EN EL COLEGIO DE DENTISTAS

Alameda, 19, queda abierta la matrícula hasta el 15 de octubre.

ALMONEDA. SALA, SILLERIA

de damasco, botón de oro, con cuatro buches, comedor, armario de luna y cocina. San Juan, 52, 2.º, de nueve a cinco.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIADO Posqui hace disminuir de un grado por día EL AZUCAR DIABETICO

Deposito en: Madrid, Mermo MIGUEL, Barceloa, Vianes ZERRER y Ca.

VENTA por mayor: DESOUI. Burdeos

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor, roble, alabastro, porcelanas. Almirante, 12, pral.º

FAMILIA QUE MARCHA A FILIPINAS desea llevar criado ó criada de aquel país. Razón, Mesón de Padres, 17, pral.º dcha.

SE CEDE UN GABINETE CON asistencia ó sin ella. Plaza de Santo Domingo, núm. 9, pral.º

PARCHES Rivá. Herminis ó que- neras bruduras, relaciones de matriz, esterilidad. Dr. Mir. Horno de la Mala, 15, pral.º Cuidado imitaciones. No hay depósitos Madrid ni provincias. De 2 a 5.

Carreras militares.

Preparación por un comandante de artillería. Leganés, 23, 3.º

SE DESEA

un caballero para gabinete y alcohol bien amueblado y buena asistencia. Ref.º. Pral.º B. 2.º, pral.º B.

OBRAS PUBLICADAS EN LA BIBLIOTECA CLASICA

a tres pesetas cada tomo en rústica y a cuatro encuadernado.

Table listing classical works in Greek, Latin, Spanish, Italian, French, and Portuguese. Columns include author, title, and volume information.

CAMISAS

caballero. No comprar sin ver las de 3 y 4 plás. Poner cuellos y puños, 0,50. Plaza Colón 2.

PURGACIONES

Flujo blanco, Gota militar, Cura en dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. (Se manda por correo).

LIJAS

chancros, manchas piel, chancros, manchas piel. Alameda de S.º, 12, pral.º

ALMONEDA MUEBLES SALON

Gabinete, despacho, comedor y alcohol. Hortaleza, 61, pral.º

ALMONEDA TODO EL MOBILIARIO

de casa, piano, adorno, arañas y tapices. Jovelanos, 6, bajo derecha, frente a la Zarzuela.

COLEGIO CLASICO-ESPAÑOL

SERRANO, 23, y HERMOSILLA (ALBÍN) Treinta años de existencia. Profesores con título; patios de 3.000 metros para volepólo y frontones de pelota; gimnasio; luz eléctrica; sección de párvulos inmejorable; internatos en forma ventajosa. — Prospectos con exámenes de junio. — Director: Doctor Presbitero G. Sánchez.

ACADEMIA DE CANTO

y piano, por el profesor Sr. Tallavull. Lecciones particulares, precio módico. Almirante, 3, 2.º izda., 9 a 10 y 7 a 8.

CARRERAS MILITARES

Preparación para las primeras convocatorias, bajo la dirección del comandante D. José Velasco, ex profesor de la academia de infantería y de la granada. — Profesor de matemáticas, primera sección, el Sr. D. Juan de los Ríos, capitán de artillería D. Luis Sánchez, segunda sección, el capitán de infantería D. Antonio Martínez y el oficial de administración militar D. Enrique Echeburu. — Profesor de historia, el Sr. D. Víctor Vignolo, y D. José Guzmán. — Director: Doctor Presbitero G. Sánchez.

VENA EN JUNTO O AL DETALLE

on inmejorables condiciones de precio, de los materiales y efectos que constituirían la MAGNIFICA POSESION nominada

JARDIN DE FLORA

SITUADA EN EL VECINO PUEBLO DE LEGANÉS

Entre los efectos puestos a la venta se cuentan: estufas de hierro y cristal; puertas, verjas y cancelas de hierro de varios dibujos y tamaños; gran cantidad de huecos de carpintería de taller, tanto de fachada cuanto de interiores, de varios tamaños y clases; armadura de hierros de T; tejas; columnas de fundición; fuente de hierro con taza y pilón; tuberías de plomo; retretes; muebles; algunos objetos de jardinería, etc., etc.

Para ver nota detallada de objetos y precios, dirigirse durante todo el día al conserje de la posesión, en Leganés, ó a la contaduría de este periódico, Factor, 7, de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

HERPES

Tratamiento general de todas sus manifestaciones con el ANTHERPETICO GLOVER: 4 pesetas boticas.

SEGUNDO ANIVERSARIO D. BARBARA PALAFOX Y OREJÓN DE FERNÁNDEZ DE CUESTA

fallado en Jetafe el 15 de setiembre de 1893.

R. I. P. sus hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que concurren a la conmemoración a D. D.

Todos los misas que se celebran el día 18 del corriente en la iglesia parroquial y convento de las Escuelas Pías de Jetafe, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid, Obispo de Sion y Nuncio Apostólico de San Sordani, tienen concedidos respectivamente 30 y 50 días de indulgencia a todos los fieles, por cada comunión que almanera, misa que oprimen ó parte de rosario que recitaron por el alma de dicha señora.